



- ▶ *Número de orden* *Doc 954*
- ▶ *Fecha de catalogación* *23.5.2008*
- ▶ *Tipo de documento*
- ▶ *Título*
- ▶ *Fecha(s) de datación* *26.8.1800; respuesta de 3.9.1800*
- ▶ *Nombres, firmas, validación* *Manzano Lala de Bustamán, abogado de los reales consejos de la real chancillería de Granada hace saber a los corregidores, alcaldes, justicias ordinarios y demás la demanda interpuesta por Narciso Anastasio de Cuelo, conjuato de Joseph de Quijano, poseedor del vínculo fundado por Pedro García de Arca en 1546, para recibir algunas herencias y efectos correspondientes al vínculo que fueran vendidos en caso de falta por algunos poseedores. Sigue respuesta (f.6)*
- ▶ *Estructura* *per Pedro García de Arca en 1546, para recibir algunas herencias y efectos correspondientes al vínculo que fueran vendidos en caso de falta por algunos poseedores. Sigue respuesta (f.6)*
- ▶ *Otros datos de interés* *de Juan Manuel Álvarez de los Ríos. - 6 f. cesión y numeración a tinta; el último a lápiz. Sello de 1800 en f.7.*